

**DISTRIBUIDORA BALEAR
DE AUTOMOCION 2000,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)**

**MEGACHAPA BALEAR,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

Corrección de errores

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», número 215, 216 y 217, los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2005, páginas 34113, 34234 y 34481, sobre el acuerdo de fusión impropia de ambas sociedades, cuando se refiere al balance de fusión de fecha 7 de octubre de 2005, debería decir «balance de fusión de fecha 31 de diciembre de 2004»; y cuando se refiere a las Juntas generales de socios, donde dice, celebradas ambas el 27 de octubre de 2005, debería decir «celebradas ambas, el 27 de junio de 2005».

Se hace la presente rectificación a los efectos oportunos.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 2006.—Consejeros Delegados: José Pastor Gaya, Sociedad Anónima (Miguel Pastor Ferrer), José Pastor Gaya, Sociedad Anónima (José María Pastor Ferrer).—23.095.

**DON CURRO INVERSIONES,
SICAV, S. A.**

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 15 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2005. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa. Adopción de acuerdos derivados de la exclusión de la cotización en Bolsa de la Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Quinto.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas. Modificación y/o refundición de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Cese y nombramiento de cargos.

Noveno.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de auditores.

Décimo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Barcelona, 28 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luís Riviere Reynoso.—23.888.

DRIGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle García de Sola, 2, 6.º derecha, Cádiz, el día 1 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 2 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver ciertos asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, y distribución de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente reunión, o nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cádiz, 26 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro del Cuvillo Palomino.—23.042.

DUARTE Y BELTRÁN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por el Administrador Único de la sociedad se convoca a los señores socios de la misma a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Santander (La Albericia), calle La Prensa, n.º 1, el día 29 de mayo de 2006, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 30 de mayo de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de «Duarte y Beltrán, S.A.», correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que tienen todos los socios a examinar en el domicilio social a partir de la presente convocatoria la documentación pertinente, haciéndose constar igualmente el derecho que les asiste a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santander, 21 de abril de 2006.—El Presidente, Luis Beltrán Piñero.—23.068.

**DULCE NOMBRE INVERSIONES,
SICAV, S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las diez horas y quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis de la Cañina Domínguez.—24.457.

**DUNCAN DE INVERSIONES, SICAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Duncan de Inversiones, Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las doce horas, en la calle Serrano, número 67, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 12 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.—Solicitud de exclusión de cotización en la Bolsa de Valores correspondiente de las acciones de la sociedad, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, incluyendo en lo relativo a la eliminación del Comité de Auditoría, adaptando los mismos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Adhesión, en su caso, al Mercado Alternativo Bursátil.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío

gratuito de dichos documentos. Todo ello, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid a 3 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—25.257.

EDITH BJERT CONSTRUCCIONES S. L.

Edicto de declaración de insolvencia

Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Benidorm (Alicante),

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 27/06 de este Juzgado, seguido a instancia de Miguel Dengra Jiménez, contra la empresa Edith Bjert Construcciones S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28 de abril de 2006 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 20.172,60 € de principal, más 3.000,00 € para intereses y 3.000,00 € para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 28 de abril de 2006.—El Secretario Judicial: Juan Antonio García Laínez.—23.339.

EDITH BJERT CONSTRUCCIONES S. L.

Edicto de declaración de insolvencia

Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Benidorm (Alicante),

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 29/06 de este Juzgado, seguido a instancia de Roberto Vasco Parada, contra la empresa Edith Bjert Construcciones S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28 de abril de 2006 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 20.779,01 € de principal, más 3.000,00 € para intereses y 3.000,00 € para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 28 de abril de 2006.—El Secretario Judicial: Juan Antonio García Laínez.—23.340.

EDITH BJERT CONSTRUCCIONES S. L.

Edicto de declaración de insolvencia

Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Benidorm (Alicante),

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 31/06 de este Juzgado, seguido a instancia de Angel Guillermo Pérez Navarete, contra la empresa Edith Bjert Construcciones S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28 de abril de 2006 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 7.286,21 € de principal, más 1.000,00 € para intereses y 1.000,00 € para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 28 de abril de 2006.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—23.341.

EL ANTOJO FLOR, S. L. (Sociedad absorbente)

NEUMÁTICOS ALBAMAR, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 31 de diciembre de 2005, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «El Antojito Flor, Sociedad Limitada» de «Neumáticos Albamar, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Ciudad Real.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Bolao de Calatrava, 28 de marzo de 2006.—El Administrador único de «El Antojito Flor, Sociedad Limitada», Martín García Esteban, y el Administrador único de «Neumáticos Albamar, Sociedad Limitada», Martín García Esteban.—23.833. 2.ª 9-5-2006

EL PINAR CONSTRUCCIÓN URBANA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Las Arenas, calle Avenida Zugazarte, número 20, sótano, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a las doce horas y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Nombramiento de Administrador solidario.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Las Arenas, a 2 de mayo de 2006.—El Administrador, Víctor Chávarri Osma.—23.903.

ELECTRICIDAD HERMANOS BENAVENTE, S. L.

Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita Ejecutoria número 127/05 dimanante de los autos número 20/05 seguidos a instancia de Francisco Javier Beltrán Jimeno, contra «Electricidad Hermanos Benavente, Sociedad Limitada», en los cuales con fecha 24 de abril de 2006 se ha dictado Auto declarando al ejecutado en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.310,68 euros de principal, más 1.000 euros presupestados para intereses legales y costas.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el pre-

sente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Granada, 24 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, María Dolores Hernández Burgos.—23.060.

ELECTROFIL, S. A.

Anulación de anuncio

En el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 85 del lunes 8 de mayo de 2006, página 13935, se publicó indebidamente el anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad.

Queda por tanto anulada dicha publicación.—23.760. CO.

ELORBE, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Félix María Elorza Beitia.—24.467.

EMPRESA CONSTRUCCIONES ADRISI, S. L.

Edicto

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 227/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Rubén Cueto García frente a la Empresa Cons-